



## HISTORIA

**El alumno deberá contestar un tema y un texto de los cuatro propuestos**

### Tema 1

La Restauración (1875-1931). La Constitución de 1876. Conservadores y liberales. Turno pacífico y caciquismo. La oposición al sistema: carlistas y republicanos.

### Tema 2

La Segunda República (1931-1936). El bienio radical-cedista. La revolución de 1934. El Frente Popular y las elecciones de febrero de 1936. El gobierno del Frente Popular.

### Texto 1

"¿A qué se debe la guerra de Cuba y todo cuanto de ella se deriva? A la mala política colonial de España.

Si los gobernantes españoles hubieran visto en Cuba no un simple mercado para un puñado de capitalistas y una hermosa mina para sus paniguados y amigos, sino un pedazo de España digno de toda clase de atenciones y cuidados, no se hubiera manifestado en ella descontento alguno con la Península ni produciéndose los choques que con ésta ha tenido.

Si cuando la Isla de Cuba se mostró ansiosa de libertades, los Gobiernos de la Metrópoli se las hubieran concedido, no habrían estallado allí formidables insurrecciones.

Si al verificarse, hace tres años, el alzamiento que tan caro nos cuesta, Sagasta o Cánovas hubiesen otorgado la autonomía, la guerra habría cesado.

Y si Sagasta, viendo que la autonomía dada por él era tardía para lograr la paz en Cuba, se hubiera decidido a ofrecer la independencia a los insurrectos, habríanse ahorrado a estas fechas muchas vidas y muchos millones de pesetas, y se vería libre España del tremendo trance en que hoy se halla".

Pablo Iglesias. *El Socialista*, Madrid, 22 de abril de 1898.

### Cuestiones

1. ¿Cuáles fueron las razones del inicio de la guerra de Cuba?
2. ¿Qué significaba la autonomía para Cuba?
3. ¿Todos los partidos políticos en España tuvieron la misma posición ante la guerra? Explica la respuesta.
4. ¿Qué papel tuvo los Estados Unidos en la guerra?
5. Comenta cómo terminó la guerra y que consecuencias tuvo para España.

## Texto 2

### INFORME SOBRE LA SITUACION DE ANDALUCIA

"Empezando por la situación de los braceros, y partiendo de la base de su estado general y de la escasez de sus jornales, demostrada en la información hecha por la Comisión de Reformas Sociales en 1902, entiende la Comisión que la situación y la de sus familias es tan desesperada, que de no apresurarse a darles el alimento de que carecen perecerían un gran número de individuos.

Para prevenir tan grave daño hay dos medios: las obras públicas y los suministros directos de raciones, ya directamente, ya por medio de las cocinas económicas.

Respecto al primero, nada tiene que añadir a lo que todo el mundo ha pedido y el Gobierno está ya concediendo; pero no vacila en afirmar que, aun llevando los trabajos públicos al extremo, los jornales que en ellos pueden repartirse son conocidamente insuficientes para atender a todos los necesitados. Basta para ello comparar el número de jornales que se están dando y pueden darse con el número de seres hambrientos y necesitados, y enumerar los sitios donde están instaladas o pueden instalarse las obras, porque ni en todas partes pueden instalarse obras públicas, ni aun muchas de las proyectadas están en situación de empezarse".

*Boletín del Instituto de Reformas Sociales, Madrid, junio de 1905.*

### Cuestiones

1. ¿Cuál era la situación de las clases trabajadoras en Andalucía?
2. ¿Qué hizo el gobierno de la Monarquía para remediar dicha situación?
3. ¿Cuál hubiera sido la solución definitiva del problema?
4. ¿Cuál fue el sindicato que logró una mayor implantación en Andalucía en esa época y por qué?
5. Comenta la historia de ese sindicato.